

73152

73152



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

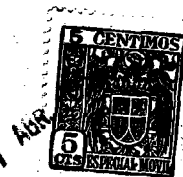
D. Pedro Alsina Castells, de nacionalidad española.

Residente en HOSPITALET DEL LLOBREGAT (Barcelona). - Unificación num. 5

por :

"NUEVO PORTALAMPARAS"

73152



- 5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo tipo de portalámparas en el que todas sus piezas componentes se ajustan mediante el acoplamiento de dos casquillos roscados exteriores.
- 10.- En la constitución de este nuevo portalámparas se han introducido notables mejoras cuyo objetivo principal ha sido un más perfecto ajuste y una definitiva sujeción de todas sus piezas unido a una mayor facilidad de montaje.
- 15.- Las ventajas de este nuevo portalámparas se hacen bien patentes al compararlo con los que actualmente se usan. En efecto, en estos, el montaje de los elementos constituyentes del soporte de la bombilla eléctrica se realiza de una forma complicada debido a que el diseño de sus piezas no es el adecuado para realizar con comodidad esta operación. Por otra parte, la unión entre uno y otro elemento no se efectúa con la seguridad requerida.
- 20.- Sin embargo, en el presente modelo de utilidad, se puede llevar a cabo un fácil montaje sin perjuicio de debilitar la solidez de los acoplamientos de piezas, sino todo lo contrario, aumentando el grado de seguridad de dichas uniones.
- 25.- Por estas razones este nuevo tipo de portalámparas, representa un considerable avance en la construcción de material eléctrico de baja tensión, por lo que, sin duda alguna pronto desplazará del mercado a los modelos ya conocidos.
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial



y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

35.-

En este plano:

Fig. 1ª, piezas constituyentes del portalámparas situadas en posición ordenada para su montaje.

Fig. 2ª, vista seccionada del portalámparas totalmente montado.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

40.-

(1).-Casquillo roscado exterior.

(2).-Placa aislante.

(3).-Polo del casquillo

(4).-Casquillo portalámparas.

(5).-Cuerpo intermedio.

45.-

(6).-Casquillo sustentador del cuerpo intermedio.

(7).-Base roscada interiormente.

(8).-Tuerca de fijación.

(9).-Espiga roscada.

(10).-Sustentador de la tulipa.

50.-

La espiga roscada (9) es acoplada al sustentador (10) de la tulipa, por cuya espiga roscada salen los hilos de conexión.

55.-

Por medio de la tuerca (8) y otra existente en el interior que lleva una arandela intermedia, se fija la base (7), sobre cuya base (7) se asienta por su interior un casquillo cilíndrico completamente liso (6) y sobre éste, sin medios de sujeción alguno, se asienta otra pieza cilíndrica lisa (5) intermedia, en la que se introduce el casquillo portalámparas (4) dotado de una patilla para sujeción a la pieza (5) que

60.-

lleva sus orificios correspondientes para los hilos de conexión, y una vez colocadas estas piezas, se procede a colocar el casquillo (1) que por su parte superior tiene los bordes abatidos en todo su círculo que será mayor de diámetro para permitir la entrada de la parte de la bombilla o lámpara, y

73152



- 65.- roscándose este casquillo (1) en la pieza base (6) hasta que los bordes superiores topen con el cuerpo (5), quedan todos los elementos de este portalámparas perfectamente acoplados y sujetos sin temor a desajustes u holguras, como asimismo, permitiendo tal definitivo ajuste a la tolerancia de acoplamiento de la pieza que con ayuda del sustentador (10) ha de sujetar la tulipa, puesto que por estar roscada la pieza (1) en todo su cuerpo conserva intacta su forma cilíndrica perfecta.

- 75.- Como puede deducirse de la descripción anterior, la realización del montaje de los elementos componentes del portalámparas es muy sencilla. Así puede verse, como el casquillo (1) y el (7) constituyen, unidos, la envolvente exterior del aparato y al mismo tiempo el elemento principal de unión de todas las piezas interiores.

- 80.- Por esto la conexión de los conductores eléctricos a los bornes se realiza antes de roscar la pieza (1) sobre la (7) y con la simple unión de estas dos piezas queda perfectamente montado el portalámparas.

- 85.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

90.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "NUEVO PORTALAMPARAS" que se caracteriza por estar constituido por dos casquillos exteriores roscados uno dentro del otro que contienen en su interior todos los elementos aislantes y metálicos necesarios para realizar la función de ac-

73152

ABR.



- 95.- plar una lámpara eléctrica a la red, pudiéndose realizar la conexión y desconexión de sus hilos conductores eléctricos fácilmente con desacoplar los casquillos primeramente mencionados.
- 100.- 2^a).- "NUEVO PORTALAMPARAS" que se caracteriza por una pieza cilíndrica roscada en toda su superficie exterior, que presenta en uno de sus extremos un reborde en toda su periferia cuyo objeto es impedir la salida y presionar sobre los elementos contenidos en su interior.
- 105.- 3^a).- "NUEVO PORTALAMPARAS" que se caracteriza por una base plana con un rebordeamiento roscado de dimensiones adecuadas para su acoplamiento por roscas a el extremo del casquillo objeto de la anterior reivindicación, presentando, además, un orificio circular central cuyo objeto es permitir el paso de una espiga hueca roscada exteriormente, que se sujeta a la
- 110.- mencionada base por medio de dos tuercas situadas en ambos lados de la base, intercalándose entre la tuerca situada en el interior y la base una arandela de separación.
- 115.- 4^a).- "NUEVO PORTALAMPARAS" que se caracteriza porque en el interior del conjunto formado por las piezas objeto de las dos anteriores reivindicaciones, está alojado un casquillo cilíndrico que sirve de tope a otro casquillo aislante también cilíndrico, pero con fondo y orificios necesarios para el paso de las conexiones eléctricas, quedando ambos casquillos aprisionados por el reborde de la pieza objeto de la 2^a reivindicación y la pieza base objeto de la 3^a.
- 120.- 5^a).- "NUEVO PORTALAMPARAS" que se caracteriza porque en el interior del casquillo aislante se aloja otro casquillo, sujeto al mismo por un tornillo que además sirve de conexión eléctrica, presentando dicho casquillo una rosca interior para permitir la fijación de la bombilla, pudiéndose sustituir la mencionada rosca por canales en caso de emplearse el portalám-
- 125.-

73152



paras para bombillas de acoplamiento por el sistema llamado de bayoneta.

6a).- "NUEVO PORTALAMPARAS".

6-

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y dos líneas, incluidas éstas.

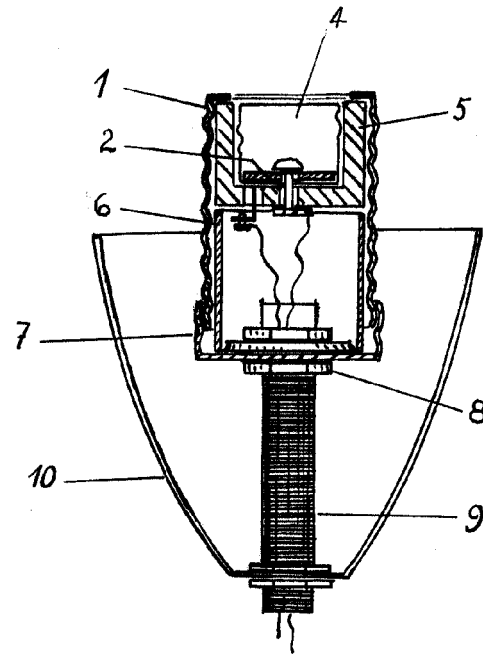
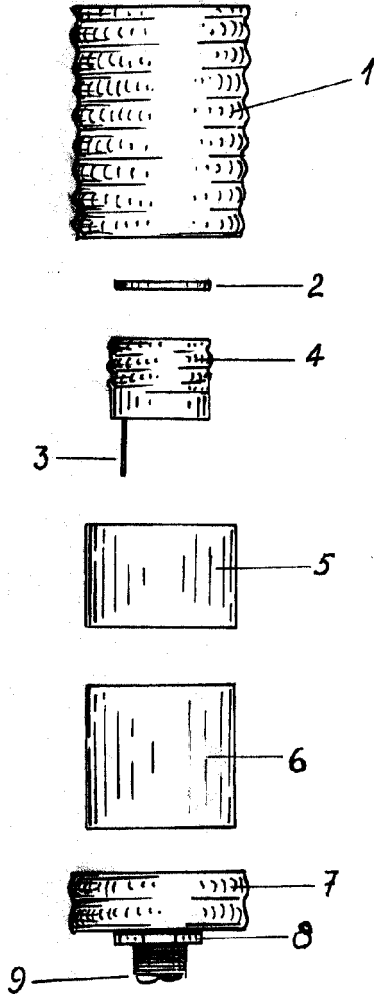
Madrid, 21 de Abril de 1.959.-

MEMORIA DESCRIPTIVA
P.B.

73152



41 MAR



Madrid, 21 de Abril de 1.959

ESCALA VARIABLE